

Este periódico es el
ÚNICO en el departamento con información
telegáfica

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

PROFESIONALES (Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—TBÓ

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo—TBÓ.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI

Abogado
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBÓ

DENTISTAS

DALCIRÁ LUZAKOO

CIRUJANO DENTISTA

Atiende señoritas y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó — abr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA
Dentista de la Asistencia Pública en
el Hospital de Tacuarembó.—Consulto-
rio: Calle 18 de Julio—TACUAREMBÓ.

ALBERTO RESENDE

Dentista
CALLE 18 DE JULIO—TBÓ.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor

CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

Inspección Dptal. de Escuelas

AVISO

Llámase a Concurso de Oposición para proveer las direcciones de las escuelas rurales N.os 6, 7, 14, 19, 35, y 41, de este Departamento, con plazo hasta el 31 de Mayo próximo.

Las solicitudes en el sellado correspondiente, se recibirán en las Oficinas de la Inspección Departamental, hasta el citado día.

Tacuarembó, Abril 16 de 1923.

La Secretaria.

JUDICIALES

EDICTO—De mandate del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos caratulados: «El Sr. Agente Fiscal denuncia estado ruinoso de varios edificios de esta Ciudad—Miguel Carosielo—calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó», se cita y enplaza a Don MIGUEL CAROSIELO para que comparezca a estar a derecho en los autos referenciados, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.

Tacuarembó, Abril 24 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e.mz. 5. v.ag. 5.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en los autos caratulados: «ESTEVEZ DA SILVA PEDRO — INCAPACIDAD», se hace saber al público que por sentencia dictada con fecha veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos veinte y tres se ha declarado incapaz a Don PEDRO ESTEVEZ DA SILVA, nombrándose curadadora a su esposa legítima Doña Gregoria Amabilis Granada de Estevez.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Abril 11 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. o. ab. 14.

EDICTO—Por disposición de S.Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña EDUARDA LARROSA o FAUSTA EDUARDA LARROSA DE BUENO CAMARGO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 9 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. ab. 14.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de «Sauta Isabel» 10.a Sección Judicial de este Departamento Don Antonio Russo, previniéndose que queda prohibido hacer entregas y pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo, los que tengan bienes ó documentos de pertenencia del mismo, ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, emplazándose a todos los acreedores del fallido con excepción de los prendarios e hipotecarios—para que dentro del término de sesenta días presenten al Síndico de la quiebra Señor Don Alfredo Ramay—comerciante de esta Plaza—los justificativos de sus créditos. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Marzo 22 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. mz. 24.

EDICTO—Por disposición de S.Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña ASCENCION PINTOS DE CARRO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 7 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. abl. 7.

Avisé en este diario
que ganara tiempo y dinero

EDICTO—Por disposición de S.Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña ANA ROSA PEREIRA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 20 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. ab. 28.

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de **EL HERALDO**

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a los señores suscriptores que aún no han mandado abonar el importe de las suscripciones hasta fin de año, y cuya cuenta se les envíe por correo, tengan a bien hacerlo a la mayor brevedad para poder normalizar su situación y la de este periódico.

La Administración.

AVISO DE COMPRA

Se desea comprar una hectárea de terreno, situada en la Planta Urbana del Pueblo de San Gregorio—Dirigir las propuestas al Director del Hospital de este Departamento o a la Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, calle Uruguay N.o 822—Montevideo.

Tacuarembó, Abril 15 de 1923.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Olivier.

E. ab 21

LICITACIÓN

Hospital Tacuarembó

La Asistencia Pública Nacional, llama a licitación pública para la provisión de Carnos al Hospital Tacuarembó, por el término de dos meses a contar desde la aceptación de esta propuesta, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento calle 25 de Mayo esquina General Artigas—Las propuestas en sobres cerrados y lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 15 de Mayo entrante a las 10 horas en cuya fecha y hora se harán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto.

Tacuarembó, Abril 15 de 1923.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Olivier.

v.my.15.

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERÍA, JOYERÍA
Y ARMERIA

Única armería

Especialidad en obras de plata y oro.—Se hace toda clase de composturas y soldaduras.—Única casa en el ramo que garante sus trabajos NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 de Mayo, esq. Sarandí, (frente al Correo

Tacuarembó

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA PROVISORIAMENTE LOS SABADOS

Directores: Héctor Landó,

Guido R. Andriotti

EL HERALDO

NO ERA ESO...

Se empieza a palpar el cambio de Jefe de Policía... Pero, debemos decirlo sin ambaje: se empieza a palpar en sentido contrario al que se deseaba y esperaba.

Se deseaba y esperaba que el nuevo Jefe de Policía sustituyera los malos funcionarios, por buenos ciudadanos.—Que los empleados delincuentes — que por desgracia abundan en la policía departamental — recibieran, del superior que venía, la condignación a sus fechorías, dejando el lugar para otros que no des prestigiaran el lustre de una institución de respeto y de orden.

Pero el nuevo Jefe, está haciendo las cosas al revés, según se ve.

Los malos funcionarios son mantenidos en sus puestos, y, por añadura, amparados en sus reincidencias delictuosas. En cambio, los buenos, o los que, sin agravio para las fracciones menores del coloradismo, han sabido conservarse ajenos a la lucha de grupo, van cayendo uno a uno...

Sabemos que, a la lista de «caídos», le sigue otra en preparación.

No era eso lo que pedíamos al nuevo Jefe de Policía.

Lamentamos de veras que el señor Oliver se obstina en hacer las cosas al revés.—El depara en esto cifraba = y aún cifra = muchas esperanzas en él.

Se impone que reorganice el instituto policial, elevándolo a la altura de su misión de vigilancia y de respeto.—Las úceras se arrancan de cuajo, con mano firme y certera.

Así no está en las suyas, hacerlo?

El mantenimiento de los malos colaboradores no harán más que desestimular a la institución, y desestimularlo.—La historia habla.—El señor Oliver, no podrá escapar a este apotegma.—De él depende su propia obra; no podrá traicionarse sin traicionar los intereses colectivos que están en sus manos.

PEQUEÑO ERROR...

Dice «El Látigo»:

... Antes de tomar posesión de sus puestos y como paso previo a la labor profusa que dió por resultado el *parto* de los concejos auxiliares, visitaron las respectivas localidades los tres concejales que constituyen el Gobierno Ejecutivo de la Comuna.

Esto sucedió en la «Semana de Turismo» y ese pasito costó

al productor y constructor \$ 200.

El colega padeció un pequeño error de número: no costó, el pasado, 200 pesos, sino 180, pues debe saber el colega que los concejales devolvieron 70 pesos... Aunque, naturalmente, —deben— devolverlos todos...

El Secretario adjunto del Concejo

Le ha sido concedida una licencia por dos meses, por razones de salud, al secretario adjunto del Concejo, señor Cupertino Rodríguez Bas.

Según parece, el señor Rodríguez Bas se acogerá a los beneficios de la jubilación, tan pronto se le termine la licencia que le ha sido concedida.

LAS PRORROGAS ACORDADAS

El Consejo N. de Administración puso el cumplimiento a los decretos relativos a las nuevas prórrogas del pago sin recargo de la contribución inmobiliaria en los departamentos del litoral y del interior y de las patentes de giro en la capital, litoral e interior.

Dichas prórrogas se harán efectivas a partir del día 28 de Abril último, en la siguiente forma: hasta el 30 de Junio, para la Contribución Inmobiliaria; por 60 días, la de patentes de giro.

PERMISOS PROVISORIOS

Hemos notado que es práctica inveterada en el municipio, conceder permisos provisarios para edificar contrariando la ordenanza sobre construcciones en la plana urbana.

Nos parece que sería muy salvable a los fines del estricto cumplimiento de dicha ordenanza —que tiende al embellecimiento y estética urbana— desterrar tan inconveniente práctica, pues sabemos perfectamente que, merced a los famosos permisos provisarios, se eternizan verdaderos adefesios en pleno corazón de la ciudad.

BALANCE DE LA JEFATURA

Desde hace muchos meses no conocemos el balance mensual que está obligada a publicar la Jefatura.

El señor Jefe debe hacer público ese balance y disponer su distribución, tal como es de orden, hacerlo.

Quizás nosotros tuviéramos alzó que examinar en ese balance que interesa al pueblo.

Bien dicho

Nuestro colega «Diario Nuevo» de Salto rifiéndose a la indiferencia con que se dejan trascurrir las efemérides nacionales en el Dpto. del Norte, dice con toda justicia:

«Los uruguayos no sabemos más que asociarnos al contenido con que los españoles, italianos, brasilienses, argentinos, etc., rememoran sus fechas patrias, como si las nuestras no fueran igualmente dignas del homenaje de todo un pueblo.

No basta tener un monumento del prócer en la capital de la república, ni que en los grandes días de la patria de Artigas, tan solo los sublimes colores de la bandera nacional brillen en la inmensidad del cielo, como todos los días en que brilla el sol.

Hay que despertar el sentimiento patrio y preparar el ánimo de las muchedumbres orientales para celebrar el primer centenario de nuestra independencia.

Hijos y entenados

Con el mismo título, nuestro estimado colega local «El Progreso» escribe el siguiente comentario, al cual transcribimos íntegro porque las ideas que en él se defienden son las mismas que hace pocos días también defendió nuestra hoja, entendiendo que son las que, en el caso, deben prevalecer para beneficio del propio municipio y por un sentimiento de equidad.

Habla el colega:

«Nosotros no habíamos tenido hasta ahora más que elogios para las nuevas autoridades del Concejo. Pero hay sin embargo, algo que no está en consonancia con las bien encaminadas gestiones del Concejo. Y como se trata de nuestros propios intereses, hemos callado hasta ahora, esperando la mano de nieve». Pero como se continúa lesionando nuestros intereses en beneficio ajeno, consideramos necesario formular nuestra protesta.

Desde que entró en funciones al nuevo Concejo, hemos notado que no aparecen por nuestros

talleres trabajos ni publicaciones de aquella repartición, y veremos que, por el contrario se favorece con ellos a dos colegas locales, uno de los cuales pertenece o ha pertenecido hasta muy poco tiempo atrás a uno de los señores Concejales.

Teniendo nosotros, como creemos tener, los mejores talleres gráficos de la localidad y siendo nuestros precios iguales o más convenientes que en cualquier otra imprenta ¿por qué no nos mandan los trabajos del municipio también a nosotros, como antes? Y ¿por qué, habiendo cinco periódicos en la localidad no se turnan en las publicaciones?

Porque estamos por creer que tenemos hijos y entenados».

COLABORACIÓN

GESTA INCIPIENTE

Mayo 6 de 1923.

Se acentúa la versión política que vamos a considerar.

En efecto: según podemos afirmar, se trata de fundar un club político netamente colorado; y esto con el objeto especial de agitar esfuerzos comunes no obstante ciertas aunque aparentes disparidades transitorias, reinantes entre los colorados independientes de Tacuarembó.

Y nótense que referimos los co-religionarios nuestros en este departamento; al solo efecto de puntualizar las circunstancias especiales en que nos encontramos, con relación a lo restante del partido o la fracción, que por fuerzas de las propias actuaciones, cuenta con las generales simpatías.

De tal manera, la iniciativa en cuestión, no puede ser más fea, por cuanto es acertada y oportuna en las presentes circunstancias. Un club político netamente colorado, es de urgente necesidad entre nosotros; puesto que por este medio, se evitaría esterilizar la mar de esfuerzos colectivos; ya que una incisión más aparente que real, enerva el espíritu partidario, haciendo ineficaz el coloradismo departamental independiente.

Radicales y riveristas tenemos de común la divisa colorada; y no nos separa sino una circunstancia transitoria, —cual es el modo especial de cada fracción, para proceder en el combate general, contra la famosa oligarquía.—Por esta misma razón, radicales y radicales podemos repetir, con toda propiedad, aquella conocida frase de Zaera Peña:—Todo nos une y nada nos separa—desde que radicales y riveristas, no tenemos en la emergencia, sino una sola finalidad:—

velar por las gloriosas tradiciones del Partido Colorado,—que es como si dijéramos: — por la moral administrativa, por el bien del pueblo. . !

En Tacuarembó, la influencia batllista subsiste en plenitud, tal como sucedía no hace mucho; puesto que el Jefe de Policía es militante de ese grupo, y abona aquella afirmación, otras circunstancias del momento.

Ahora bien; hace bien poco, todos los colorados de la oposición, nos coartamos en una misma empresa, tratando de arrebatar una banca legislativa, ya fue se de los nacionalistas o bien de los batlistas, a fin de que el Partido Colorado tuviese un verdadero representante por Tacuarembó.

Esto no pudo ser, por causa de la actitud dañina que asumió en la ocasión esa colectividad, — fracción anarquizante del Partido Colorado;— haciendo que los nacionalistas elevasen una banca más al Parlamento, votada por los propios electores del batllismo, y arrebatada desde luego, a todo el coloradismo del País.

Consecuencia de aquel daño, son los frutos que han empezado a producir los *contubernios* blancos radicales y colorados batlistas, — entidades que significan, — dentro del crisol de la moral política, — ambaro y reverso de una misma medalla de chafalonia barata, la cual se exhibe ya, en el escaparate administrativo.

Esta insólita actitud de los batlistas de Tacuarembó, evidencia que el cisma colorado entre nosotros, es un abismo cuyos bordes nos alejan irremisiblemente; puesto que se conspira contra el Partido Colorado, a título de fraccionarios disidentes; y se demuestra cómo se desprecia el caudal político y eleccionario de esta colectividad, sumándolo al del adversario tradicionalista; — tal como se comprueba, no sólo con lo de Tacuarembó, sino que también con todo lo que ha sucedido en la República.

Pero los batlistas olvidan que ellos conspiran contra el Partido Colorado, adueñándose de su caudal; puesto que esta colectividad lo depositó en sus manos, a título de simples colorados, — que así se llamaban todos los que han aceptado ese depósito, haciéndose después, tránsfugas del partido tradicionalista. !

Por esto el distanciamiento colorado es irreconciliable, — por más que algunos elementos de la oposición, negando el carácter de verdadera independencia, hayan abatido el sector personal de la propia resistencia, cediendo a la suavidad de las maneras, cuánto negaran a la violencia de tales pretensiones!

Esto habla muy mal de los principios que entonces sustentaron; por más que tengamos que aplaudir su bizarria en el combate!

Radicales y riveristas indistintamente, podemos en la emergencia permanecer afines con la

agrupación que nos contó en su seno; puesto que no vamos a reñir ningún principio general que ella sustenta; sino que por el contrario, adaptándonos al medio social, donde tenemos que desarrollar nuestras propias energías; vamos a decidir un acto de adhesión con una iniciativa, que no hace sino abondar la oposición a la vieja oligarquía, — política con qué han podido organizarse radicales y riveristas; — máxime cuando nos apremia el deber partidario que lo exige, ya que no se sirve al Partido tal como uno quiere, sino como uno puede!

L. Juan Landó.

AL MARGEN DE UN SUMARIO

(Colaboración)

Se está hablando demasiado sobre la reunión de carrera y jugada públicamente a la taba en el comercio de «La Pedrera» del Sr. Próspero, sin ningún resultado práctico.

Vamos a proporcionarle al Sr. Jefe de policía, datos concretos respecto a la comedia que se hizo en la instrucción del sumario policial al Comisario Presa por parte del Comisario de Ordenes y de pública jugada a la taba en la 6.a Sección, y después si el Sr. Jefe no procede en consecuencia o empieza con vacilaciones, no tenemos, en lo sucesivo, porque recurrir a su autoridad en demanda de justicia y quedarnán desgraciadamente fraguadas tantas esperanzas que tenemos de que el arreglo sea definitivamente este *candombe*.

A los hechos

El Comisario de Ordenes ha de comparecer a su presencia al testigo Carlos Doyenante y le dice: Ud. puede declarar lo que quiera, pero le advierto que este sumario (señalando para unos papeles escritos), no tiene ninguna importancia; que lo que quieren hacer echar a Presa y lo que están haciendo es ponerlo aristocrático; que a Presa no le hacen nada porque en último caso se le aplicará una multa al dueño del comercio Sr. Próspero; que no tiene obligación de esperar a nadie, pero que le diga a Ovidio Mora, Tomás Dávila (testigos de verdad que no declararon), que los espera hasta mañana las 8 y que sino vienen cerrará el sumario y todo concluido.

Para el caso que el Sr. Jefe de Policía dude, que en la 6.a se juegue a la taba, nos compraremos a indicarle personalmente en donde se juega en determinado día de la semana. — Ayer, sin ir más lejos, presentamos una hermosa cancha de taba, y hasta tuvimos tentados de hacer un *tirito*. — X. X.

LIBRERIA RODO

GRAN STOCK

DE TODOS LOS PRO-

DUCTOS VICTOR

GRAMOFONOS
Y DISCOS

REPUESTOS VICTOR

Tacuarembó



CONOCIMIENTOS ÚTILES

Las gallinas engordan más rápidamente cuanto menos sea el número de las que se hallen junta; así pues, deben dividirse en pequeñas familias las aves de aquella clase que llenen los corrales.

Los árboles que crecen en la parte que mira al norte de una montaña o colina, proporcionan madera mejor y más duradera para construcciones que aquellos que crecen al sur

Para quitar el dolor de muelas, da muy buen resultado el vinagre hirviendo, en el cual se moja un poco de algodón en rana y se frota la encia. La fricción ha de darse con el vinagre todo lo caliente que se pueda resistir y luego hay que tapar la muela dolorida con el mismo algodón. Con este remedio desaparece el dolor

en cinco minutos. En casos rebeldes debe aplicarse dos veces seguidas.

RESONANCIAS DEL CABLE

=
Del bello sexo

Las mujeres de los Estados Unidos se están organizando formidablemente, a fin de conseguir los mayores derechos posibles en el terreno cívico y el político. Con este objeto, han presentado a la Legislatura del Estado de Nueva York, varios proyectos de ley, entre ellos: uno donde se establece, que la mujer casada puede exigirle a su marido, un salario por el trabajo que realiza en el hogar. Córcholis!

Que no se les ocurra a las mujeres uruguayas pensar de la misma manera. Esto más y entonces declararemos la guerra sin cuartel al matrimonio.

TOPOLANSKI Y SURRECO
INGENIERO ARQUITECTO
CONTRATISTAS
Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.
B. Mitre 1478. Montevideo.

LOS PANTANOS

El río es como un ímpetu salvaje,
el lago es como un fondo de tristeza;
el pantano, cubierto de malezas.
es como un vicio entre el pudor de un traje.

Espeso carrizal, flores de encaje:
viento que arrulla, abismo que bosteza,
el pantano es un sueño de pereza
que duerme el fango en medio del bosque...

Tumba abierta de pronto en el camino,
es a modo de un golpe repentino
envuelto en el distraz de una asechanza;

porque en el corazón de la espesura,
sobre el fango se tiende la verdura
¡cómo sobre un dolor una esperanza!

José Santos Chocano.

¿DONDE ESTÁN?

¿Dónde están los hombres libres, los que viven desembozadamente, los que no encierran el pensamiento en el estrecho círculo de un dogma y avanzan francamente hacia la luz, sin cuestionarse más que de lo justo y verdadero?

¿Dónde están los hombres que no forman parte de la claque jura-mentada que, a una indicación del jefe, aplaude al principio, al pueblo o a la aristocracia?

¿Dónde están los hombres que viven aislados, lejos de los rebaños humanos, los que desprecian las canarillas y son partidarios de la libertad de las ideas?

Cuando estos hombres hablan, las gentes estúpidas y rutinarias se entienden y los abruman con el peso de su número; después, esas mismas gentes, continúan ocupándose de lo que más les interesa: su digestión.

Emilio Zola

El Dr. Vazquez Acevedo

Rumores de renuncia

Dice «La Mañana»:

«Según versiones fidedignas que hemos recogido en algunos círculos nacionalistas, el Dr Alfredo Vazquez Acevedo no volverá a ocu-

par su cargo de consejero en la rama colegiada del Ejecutivo.

Las razones que determinarían esta actitud del ilustrado compatriota, no serían otras que la necesidad de atender a su estado de salud, que no le permitiría, por el momento, consagrarse al ejercicio de su elevado cargo público las energías y el tiempo que éste absorbe.

Si tuvieran confirmación estos rumores, ingresaría definitivamente al colegiado ejecutivo el señor Pedro Aramendia, primer suplente nacionalista, que en tal virtud, reemplaza desde hace algún tiempo al Dr. Vazquez Acevedo que, recientemente se ha visto obligado a solicitar una nueva licencia en el cargo que desempeña en la referida corporación.»

La dirección de «El Día»

=
Se ha incorporado a la Dirección colegiada de nuestro colega «El Día» el Dr. Baltasar Brum ex-presidente del Castillo, este últi-

De la Compañía Liebig's Extract Of Meat Company Limited

AVISO

La Compañía Liebig's ha sido sorprendida en su buena fé por noticias que llegaron a su conocimiento que en algunos Departamentos del Norte recorren compradores de ganado poco scrupulosos y que invocan su nombre para efectuar compras de ganado para faena, que después no llevan el destino que se piensa.

Las personas que así proceden explotan su nombre con fines censurables, pues compran a la sombra de la Compañía Liebig's invocando una falsa autorización perjudicando por consiguiente a los vendedores, y con el fin de poner en guardia a nuestros clientes, les prevenimos que nuestros compradores de ganado van todos munidos de una carta autorización que los habilita para comprar, y es con ellos únicamente con los que deben entrar en negocios de venta, si quieren evitar los inconvenientes y pérdidas de comisión que se occasionarían con los falsos compradores, cosa que ahorrarían al tratar con nuestros empleados directamente.

Nuestros únicos compradores oficiales son:

- Señor ROBERTO PEEL
- » ALEJO R. VILLAREAL
- » MARTIN UDAQUIOLA
- » DIEGO TREGARTHEN
- » CARLOS PEREIRA
- » RODOLFO FLEURQUIN

A quienes pueden ofrecer y tratar sus ganados, o a la Compañía Liebig's Fray Bentos.

Fray Bentos, Diciembre 28 de 1922.
p. p. Liebig's Extract Of Meat Company Limited.

Luis A. Gepp, Luis A. Bloch.

e.enro.13.

te de la República. Desde ayer se han distribuido la tarea de dirección del citado diario los señores Dr. Brum y Batlle Pacheco para la edición de la mañana y los doctores Ghiglani y Schinca para la de la tarde.

EL FRIGORIFICO NACIONAL

Estado de los trabajos

La sub-comisión que preside el señor Oscar Orozco delegado de la Comisión Nacional de defensa de la Producción para dar forma a la idea de construir un frigorífico Nacional, ha venido trabajando intensamente en el propósito de llegar a combinar un proyecto que contemple los valiosos intereses en juego.

Integran la referida sub-comisión con el señor Orozco, el Dr. Carlos M. Urioste, el doctor Ernesto Bauza, y los señores Federico J. Arresa, Lizardo González, Carlos Fournier y Carlos del Castillo, este últi-

mo en el carácter de secretario.

En la tarde de hoy sesionará la referida sub-comisión para dar fin a su cometido y de inmediato será convocada la Comisión Nacional de Defensa de la Producción para considerar el proyecto redactado por aquella.

Es pues casi seguro que en el correr de la semana se arribe a conclusiones definitivas sobre tan importante asunto.

EL DIA DE LA MADRE

Se celebrará todos los 12 de Mayo

La importante institución «Club Argentino de Mujeres» que funciona desde largo tiempo atrás en la Capital Federal, ha dado a la publicidad últimamente un manifiesto instituyendo el «Día de la Madre».

Después de atinadas consideraciones sobre la situación descollante que en nuestra constitución insti-

Talleres Gráficos

El Heraldo

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

TIPOGRÁFICOS

Precio módicos

tucional ha tenido la mujer, el manifiesto del club citado, termina fijando la fecha del 12 de mayo para que sea testeado el Día de la Madre, en todo el país.

El manifiesto del Club Argentino de Mujeres, no se limita a dejar instituida la nueva fecha sino que se hace por él un llamado a todas las instituciones similares argentinas, invitándolas a participar del homenaje organizado.

Montevideo en Marzo

En el mes de Marzo pasado, fueron solicitados 350 permisos para edificar, o refaccionar. La División de Arquitectura despidió ese mes 500 permisos, incluidos muchos del mes anterior.

«La Comercial» pagó en Marzo pesos 7576.25 y «La Transatlántica» pesos 653016, por concepto del 8 ojo de sus entradas brutas de Febrero.

La timba del Parque Hotel produjo en Marzo: por entradas \$ 13.204; por ruleta \$ 91.80.30 y por bacará pesos 2580.—Total: \$ 107.592.30.

La de Carrasco solo produjo pesos 7266, entre ruleta y entradas.

DE TODAS PARTES

Las diez mujeres más notables

De Estados Unidos

El Comité Especial de la Liga Nacional para el Voto Femenino se ha expedido en el asunto que se le encargara de preparar una nómina de las doce mujeres vivientes más notables de Estados Unidos.

El Comité de referencia, al expedirse, lo hace cumpliendo el mandato que recibiera a raíz de la moción presentada por la Sta. Madujanto, delegada de Chile en la Conferencia Panamericana Femenina que el año pasado se reunió en Baltimore.

La nómina es la siguiente: Jane Adams, filántropa; Cecilia Beaux, pintora; Carrie Chapman Catt, política; Ana Botsford

Comstock, naturalista; Minnie Maddern Fiske, actriz; M. Carey Thomas, educacionista; Martha Van Rensselaer, economista doméstica; Edith Wharton, literata; Anna Jump Cannon, astrónoma; Louise Homer, música; Julia Lathrop, puericultura y Florence Rena Sabat, anatomista.

Declara el Comité, al publicar esta nómina, que es humanamente imposible determinar cuáles son las mujeres más notables del país y que la elección se ha hecho buscando las personas que más han contribuido a mejorar las condiciones de la vida humana.

ESCOLARES

La Secretaría de Instrucción Primaria ha dirigido a «El Nacional» la siguiente aclaración:

«Tucumán, Mayo 10 de 1923.—Sr. Director de «El Nacional».—La Secretaría de Instrucción Primaria, por indicación del Sr. Inspector Departamental, hace saber al Sr. Director, en respuesta a un suelto aparecido en el periódico de su

dirección, que las autoridades escolares del departamento, no han negado el local de la Escuela Rural N.º 25 para la celebración del Concurso Agrícola organizado por la Sociedad Fomento Rural de Zaparà, sindicando, no siendo de su incumbencia la concesión de la autorización solicitada, se limitaron a elevar el pedido, favorablemente informado, al Consejo N. de Enseñanza, quien concedió esa autorización con fecha 2 de Mayo corriente, y la Inspección de inmediato de recibida, la trasmitió por nota que lleva el N.º 366 de fecha 3 de Mayo en curso, es decir, al día siguiente, a los interesados.

También hace presente que el trámite dado a dicha solicitud de local, fué comunicado a la maestra de la Escuela Rural N.º 25, por nota N.º 287 del 17 de Abril último.—Saludalo a Ud. Atte.

Italo H. Gravina.»

—LA DIRECCION DE LA ESCUELA RURAL N.o 25.— El Consejo Nacional de Enseñanza nombró para dirigir la escuela Rural N.o 25, de «Quibra Yagos», a la señora maestra Celia Guerra de Etcheverría, en reemplazo de la señora María L. Rehermann.

—EN SAN GREGORIO.— Con motivo de la visita de inspección que hicieran los Sres. Inspectores de Escuelas don Guido R. Andriotti y don Eugenio L. Aldecoa, a las Escuelas de 2.o grado de esta localidad situada pintorescamente sobre el Río Negro, tuvo lugar una reunión de la Comisión Pro-Fomento Escolar de la 9.a sección, conciriendo a ella los Sres. Dr. F. Parada, Mayor Arturo Gómez, N. Gaite, Comisario Sr. José M. Puntigliano, Juez de Paz Sr. Braulio Larraud, Jefe de la Oficina de Rentas y Correos Sr. Alberto Puntigliano y Secretario del C. Auxiliar Sr. Favaro y Artigas.

Abierto el acto que fué presidido por el Sr. Inspector don Guido R. Andriotti, éste expresó que veía con sumo placer el que tan caracterizados vecinos se sintieran tan llenos de entusiasmo patriótico y al mismo tiempo tan desinteresadamente. Dijóles que en cuanto a él estaba haría todo lo posible para que los deseos de esa Comisión se vieran coronados por el más franco éxito. Prometióles que de inmediato haría las gestiones para que se instalara en Cerro Chato sito a diez kilómetros de este lugar, donde hay una población escolar de 100 niños, una escuela volante, sin perjuicio de que se hicieran las pertinentes para la ubicación de una con carácter permanente. Se cambiaron también ideas con respecto a tópicos que tienen atingencia con el progreso local escolar.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Del Banco Agrícola Ganadero

Montevideo, Abril 30, 1923
Señor Director de EL HERALDO Tacuarembó

Muy señor nuestro:

Con esta fecha hemos trasladado las oficinas del Banco a nuestro nuevo local propio, calle Zabala N.o 1412; donde plácenos ponernos a vuestras estímidas órdenes.

Con motivo de la ocupación de amplio local recientemente adquirido por nosotros, el Banco ha entrado de lleno a la realización de toda clase de operaciones bancarias; prestando especial atención a la Sección Giro para todos los puntos del Uruguay, Europa, Norte América, Brasil, Argentina, etc.; como también ha iniciado lo referente a cambios, descuento de documentos comerciales, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y en caja de Ahorros, ad-

ministración de propiedades, préstamos con amortización mensual, letras al cobro, comisiones en general, etc.

Para todas nuestras nuevas operaciones contamos con correspondentes en los principales países del mundo; y con amplias vinculaciones dentro y fuera de la plaza de Montevideo.

Esperamos que se dignará en tomar buena nota de los datos que nos permitimos suministrarle, cooperando Vd. así decididamente, en la nueva orientación propagandista de este Banco, cuyo fuerte arraigo en la masa productora del país, le propicia la intensificación y ampliación de sus transacciones.

Saludamos muy atte.
Manuel Klot.—Gerente.

El Concurso Agrícola de la 6.a

Se realizó el domingo último el primer concurso de productos agrícolas organizado por la Sociedad Fomento Rural de Sauce de Zapará.—6.a Sección.

Los agricultores premiados en este torneo, fueron los siguientes:

Maíz; 1.o premio: Emeric Boch; 2.o Liborio Fallés; 3.o Mercedes González.

Trigo; 1.o Dubuamel Prese; 2.o Juan J. Virley; 3.o Manuel Rey.

Porotos; 1.o José Gómez; 2.o Emilio Grassi; 3.o Inés Barrios.

Roniatos; 1.o Gregorio Mauzi; 2.o Indalecio Cáceres; 3.o Franklin Lauza.

Papas; Premio único: Carmelo Delbono.

Manies; 1.o Mercedes González; 2.o Emilio Grassi; 3.o Juan J. Virley.

Cebollas; Premio único: Emerico Boch.

Medida previa... pero absurda

El Concejo, tomando en cuenta la protesta de un colega local sobre publicaciones oficiales y trabajos de obra, ha dispuesto que, previamente, se indague por secretaría el monto del tiraje de cada diario local, a fin de resolver el punto sobre el dato indagado.—El procedimiento del Concejo es, en este punto, completamente equivocado, y de ello nos ocuparemos en nuestra próxima edición, no sin antes dejar constancia expresa de que la medida adoptada obedece exclusivamente a un fin cuyo resultado se descuenta desde ahora.

PRECIPITACIÓN

«El Nacional», con una precipitación inexplicable, atribuye a

TALLERES GRAFICOS

EL HERALDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

PRECIOS MÓDICOS Y REBAJADOS

CONSULTE PRESUPUESTOS

la Inspección de Escuelas el haber negado el local de la escuela de Quibra Yagos para que se celebrara el concurso agrícola de la Sociedad Fomento del indicado paraje. — Las cosas las explica perfectamente la Secretaría de Instrucción Primaria, según lo verá el lector en la sección respectiva.

Pero es necesario decir que si «El Nacional» se hubiera documentado antes de hablar sobre cosas que ignora, se hubiera evitado el hacer afirmaciones absurdas que afectan, aunque insidiosamente, a funcionarios que conocen sus deberes y siempre y en cualquier momento saben cumplirlos.

ACCEDIDO

El Comandante Miguel Lemes Leleu, nos pide hagamos saber, debiendo ausentarse para el Arapay, ruega a las personas que tengan cuentas a cobrar, ya sea personas como del Regimiento 5.o, se sirvan presentarlas a la casa comercial del señor Humberto F. Testa, a los fines consiguientes.

CONCEJO Sesión del dia 7

Con la asistencia de los señores Concejales Atanasio C Viera, Pablo G Ríos y Alberto Bolívar, celebró sesión el Concejo de A. Departamental, adoptándose las siguientes resoluciones:
Se aprobó el acto de la sesión anterior.

R. Encargarse a la Inspección Técnica, la formulación de un reglamento a las Cuadrillas.

—Nota N.o 202, I. Técnica, presupuesta en \$ 477.50 las reparaciones más urgentes en el camino de San Gregorio a Achar.—R. Elévese con Mensaje a la H. A. Representativa, solicitando autorización para proceder a las reparaciones presupuestadas por la I. Técnica.

—R. Encárgase al Contador Municipal, para la confección de un modelo de libro a fin de que los vendedores de carne llenen los requisitos del Art. 5.o de la Ordenanza respectiva.

—Quintino Suárez denuncia al Inspector Viñas por abuso de autoridad.—R. Pase a Secretaría para sirva de cabeza a la información sumaria que esa reparación debe practicar.

El señor Concejal Ríos da cuenta de su misión ante el Concejo A. de Santa Isabel, expresando la satisfacción con que aque aquel Concejo, reunido en sesión especial al efecto, recibió la manifestación de que el Concejo Departamental, estaba dispuesto a concederle la autonomía local dentro de las facultades que le acuerda el Ar. 62 de la Ley de Gobiernos Locales; como también que aquel está dispuesto a contribuir con la cuota parte correspondiente al sostentamiento de las Oficinas Centrales. — Hizo conocer además del Concejo, una denuncia que se le formulara con aquél fin.

—No siendo para más se levantó la sesión.

Remate Judicial

Por Felipe González Pérez

Por mandato del Sr. Juez Deptamental Don Pedro José Pirán, en los autos caratulados «José T. Jurado; Quiebra», el día 30 del corriente mes de Mayo a las 14 horas, procederé a la venta en remate público, al mejor postor y sin retirar lote, de todos los nubles, útiles y mercaderías que existía en la Peluquería de dicho señor Jurado, ubicada en Santa Isabel 10.a Sección de este Dpto. Tacuarembó, Mayo de 1923.

F. González Pérez,
e. my. 12

Carneros merinos

Se venden en «La Criolla» de Manuel Antelo y Cía, situada en Zamora—camino al Paso de la Laguna.—Descienden del carnero procedente de la cabanía «Pampa» del criador Nágula y Tejería de este Departamento; el cual está inscripto en los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay, con el N.o 13192, en vol. 3, pág. 99 del libro respectivo y correspondiente al año 1919. Siendo las ovejas, madres de la misma procedencia.

Para tratar en esta ciudad, con el comandante Germán S. Gil, o en el establecimiento con Manuel Antelo. e. 21ab.

Reservado para la

GRAN BARBICA

Brasil-Uругuay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Snarex.-Tbo

CONCEJO

Sesión del día 3

(Informes Oficiales)

Decreto N.o 277 de la H. A. Representativa, faculta al Concejo para que por Administración proceda a efectuar las reparaciones en el camino que conduce de la Est. Paso del Cerro a Cañas, frente a campos del señor Frós.—Costo \$ 400.00.

—Decreto 272 de la H. A. Representativa, autoriza al Concejo para que por Administración, proceda al bacheo en varias calles de la ciudad.—Costo \$ 450.00.

—Decreto N.o 273 de la H. A. Representativa, faculta al Concejo para que por Administración proceda a la pavimentación de la calle Libertad entre 18 de Julio y 33, presupuestadas en \$ 792.00 y desmonte y embalastrado de la calle Libertad entre 33 y La Paz, presupuestadas en \$ 491.00.

—Decreto N.o 274 de la H. A. Representativa, autoriza al Concejo para que por Administración realice las reparaciones en el Pontón de la Cañada.

R. Acusese recibo—cúmplase—anótese en el L. R. y pase a Contaduría e I. Técnica a sus efectos.

—Decreto N.o 275 de la H. A. Representativa, faculta al Concejo para que por Administración, realice las reparaciones en el camino de acceso a la Balsa del Paso del Cerro en el Río Tacuarembó, presupues-

tadas en \$ 327.00.

—Decreto N.o 278 de la H. A. Representativa faculta al Concejo para que por Administración proceda a las reparaciones en el camino que conduce del Paso de la Laguna a Clara, hasta el comercio de P. Liendo.—Costo \$ 984.50.

—Decreto N.o 276 de la H. A. Representativa, autoriza al Concejo para que por Administración, realice las reparaciones en el camino a Melo entre el Paso de Baltasar en Tres Cruces y el Paso de las Toscas en el Arroyo Caraguatá.—Costo \$ 4.549.00.

—Nota s/p de la I. Técnica, presupuesta el recargo con basalto en el trozo de carretera situado entre el puente de Tacuarembó Chico y el primer pontón del Parque 25 de Agosto \$ en 720.00.

R. Elevase con Mensaje a la H. A. Representativa, solicitando autorización para proceder a las reparaciones presupuestadas por la I. Técnica.

—Nota N.o 489. C. A. Santa Isabel, remite una copia del convenio sobre el servicio de Peaje de Paso de los Toros, para que en caso de mercer la aprobación de los Concejos de Tacuarembó y Durazno, sea firmado por los referidos Municipio.—R. Envíe copia de este contrato al Concejo Departamental de Durazno, para su estudio a fin de llevar a cabo el convenio.

—Jacinto Pérez, encallar una senda de paso.—R. Con lo informado por el Juez de Paz secundonal, concénzase el permiso so-

licitado previo pago de derechos.

—Nota N.o 61 C. A. Cardoso, solicita la apertura de los caminos vecinales y paso nivel, que fueron cerrados por don Jacinto Larrachea.—R. Agreguese a sus antecedentes una vez vuelvan estos de la A. A. Representativa.

—Circular del Concejo de Patronato de Escuelas Agronómicas, ofrece una beca para que ingrese a una de las Escuelas Agronómicas, un alumno de este Departamento.—R. Llámese por los periódicos «El Nacional» y «Nuevos Rumbos», a los interesados para llenar la beca de la referencia, debiendo presentar los justificativos de instrucción primaria.

—Mensaje N.o 27 H. A. Representativa, solicita informes sobre gastos de viáticos del ejercicio anterior.—R. Pase a Contaduría.

Sesión del día 4

R. Enterado el Concejo de la protesta q'ha formulado por el periódico local «El Progreso», con respecto a la publicación de avisos como antecedente previo, facúltase a Secretaría para que informe respecto al tiraje y circulación en la Ciudad y campaña de cada uno de los periódicos locales.

—Juez de Paz de la 6.a Sección, denuncia a don Rafael Pintos, por construcción indebida de un alambrado.—R. Intimose a don Rafael Pintos el pago de los derechos correspondientes al

permiso para alambrar concedido con fecha 4 del corriente y entendiendo el Concejo, que con respecto a la denuncia del Juez de Paz de la 6.a sección, se trata de una obra nueva, ocurrán los interidos ante la justicia ordinaria.

—Manuel L. Vilan, solicita permiso para encallar.—R. Pase a la I. Técnica para que informe sobre las condiciones de viabilidad en que quedaría el camino.

—R. Que la Inspección Técnica presupuesta las reparaciones mas necesarias en el Puente de Baltasar.

COMPRO

Carro usado de 4 ruedas liviana y fuerte.

ARRIENDO

Estancia «La Mascota» disponible, con mucho pasto.

PASTOREO

Tomo animales por cabeza.

VENDO

Lecheras con cría chica. Novillos y vacas gordas. Capones gordos. Carneros merinos y lincoln. Potros y yeguas. Toros durham. Campos y terrenos José C. de Oliveira=Banado de Rocha.

"EL PROGRESO"

PAPELERÍA Y LIBRERÍA

= DE =

LINO MACHADO

Artículos de escritorio en general. Utiles para colegio. Accesorios para máquinas escribir. Paquetes de 400 hojas papel hilo, tamaño carta y oficio, para máquina, lo mejor que se vende.

La casa recibió un selecto surtido en obras literarias, de los mejores autores mundiales: novelistas, críticos, poetas, filósofos, etc. etc. — Textos liceales a precios especiales para estudiantes.

SELLOS DE GOMA

VISITE LA CASA, QUE ES LA INDICADA PARA SUS COMPRAS. — Calle 25 de Mayo. Tacuarembó.

Teléfono «La Económica»

La vida en sociedad

Comisión de culto

La comisión parroquial de Culto ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidenta, Sra. Elisa R. de Sobrado; Secretaria, Sra. Juana Pintos; Tesorera, Sra. Zoraida Benavidez; Vocales, Srtas. Toribia Rodríguez, Rosalina Isaguirre, Zaida Alamón y Raquel Rígoli.

El enemigo

Una vez un hombre, llamó a grandes gritos a la Suerte.

—Ven, —le dijo, —soy muy desgraciado.

Audió la Suerte, solicita, y le preguntó:

—¿Que deseas?

—Que me libres de un enemigo encarnizado y cruel que me persigue.

—¿Quién es?... ¿Cómo se llama?

—No sé; no le conozco. Pero echa a perder todas mis acciones, desbarata mis proyectos, aniquila mis fuerzas, deshace mis propósitos, opone a cada cosa mil trabas, me martiriza, me opriime, me sofoca.

—De qué te vale quejarte? Yo no puedo hacer nada por ti. Ese enemigo es superior a todo mi poder.

—¿Quién es?... ¿Le conoces? Yo te ayudaré a que me deje libre de su malfática influencia.

—Si; le conozco, —respondió la Suerte. Aquí la tienes; mira. Y el hombre vió su propio corazón.

Carmen Sylva.

AVISO

Casa F. Landó Tiscornia y Cía. Vende leña fuerte \$ 3.50 millar y lana Imperatriz a 20 y 25 cts. pieza.

La moda

Las telas para los vestidos y sacos, ya sean gruesos o livianos, son de tintes claros. Este año se usará mucho el tinte verde sauce, almendra, verde grisado y gris plata. Estos coloridos, aunque pálidos y frescos, presentan la misma ventaja de neutralidad que el tono beige. Los sacos livianos se adornan mucho con bonitos motivos de bordados. También se ven las casacas de raso, con el cuello, los puños y el ruedo de piel.

Lo esencial es, en todos los casos, observar la elegancia y sencillez de líneas, que consta en el conjunto de estos modelos. Una mujer será siempre elegante si sabe armonizar su vestido, su sombrero, sus zapatos y sus guantes. Se prefieren los guantes de cueros lavables, y de dos tonos diferentes, en colores claros.

Viajeros

Partió para Rivera hace algunos días, el señor Jefe de la zona Militar, general don Coralio Enciso.

—Por tren del martes se ausentó para Montevideo, lugar de su residencia, la Sr. Carmen Viera.

—De Rivera regresó por tren del martes, el comerciante de esta plaza don Ramón Bringué.

—Para Montevideo se ausentaron el comandante Calvo, su esposa N. Barragué y su señorita hermana Teté. Los distinguidos viajeros permanecieron breves días en nuestra localidad, siendo sumamente agrados en los círculos sociales.

Bodas y noviazgos

Esta noche contrae enlace la señorita F. Abades Urrutia con el joven Juvenal Rodríguez. El acto dará lugar a una interesante y lucida fiesta social en

casa de la novia, siendo numerosos los invitados a ella.

—El sábado último se realizó la boda de nuestro amigo Marcos Posada con la interesante señorita Lilia Rivero, de la Cuadilla del Ombú. —La ceremonia dio lugar a una interesante fiesta en casa de la gente desposada, donde los invitados que eran numerosísimos fueron obsequiados exquisitamente por la señora Juana S. de Rivero, madre de la novia.

Vimos en esa fiesta, a las señoras: Juana S. de Rivero, Josefina S. de Villamil, Camila R. de Segovia, Cipriana Z. de Zaballa, Amelia R. de Posada, Amelia P. de Ferráz, Josefa C. de Gómez, Julia P. de Isasa, Delia M. de Posada, Olira A. de Posada, Cecilia P. de Fernández, Natalia C. de Cunha, Eufrasio A. de Caspón y señoritas: Corina, Julia y Monona Posada, Armando, Luisa y Celia Rivero, Isaura Ferraz, Adelaida y Clara Posada, Paulita D. Isasa, Mercedes Coitiño, Esther Posada, Onaria González, Elisa Gómez, Blanca Villamil, y otras que escapan a la memoria.

Necrologías

A los noventa años de edad, dejó de existir en la 1.ª sección Rural entregando su alma al Todopoderoso, la respetable matrona doña Catalina Tiscornia de Vigñolo.

La extinta fué de los primeros vecinos que formaron esta población, constituyendo un hogar que siempre ha resplandecido por sus virtudes, siendo ejemplo de honestidad y bondad.

Haya paz en su tumba. Enfermos

Enferma de cuidado, la señora Celina Sensever, esposa del escribano don Atanasio C. Viera, actual Presidente del Concejo Departamental.

HOMENAJE A ARTIGAS

El Consejo de Enseñanza ha dispuesto que el 17 del corriente, víspera del aniversario de la batalla de «Las Piedras», se efectúe en las escuelas del país, un homenaje escolar al General Artigas, con motivo del referido aniversario.

DON JOAQUIN R. SANCHEZ

Nos visita en gira de inspección el Inspector Regional de Enseñanza Primaria, D. Joaquín R. Sánchez. —Nuestro saludo.

GIRA ESCOLAR

Regresaron de su gira después de haber visitado las escuelas de 2.º grado N.º 3, 4, 5 y 6; de 1er. grado N.º 3 y rurales N.º 5, 12, 15, 22, 30, 32 y 34, —el Inspector y sub-Inspector de escuelas señores Andriotti y Aldecoa.

AVISO IMPORTANTÍSIMO

Habiendo aparecido en esta localidad personas que se titulan en sus tarjetas autorizadas por el Liceo Ariel para dictar clases comerciales, con objeto de conseguir alumnos aprovechando la popularidad del Liceo Ariel, advertimos:

Que el LICEO ARIEL no autoriza absolutamente a nadie para dictar clases en su nombre; las clases en campaña se dictan solo por correspondencia desde Montevideo por su cuerpo de profesores compuesto por Contadores Públicos con título Universitario.

El Representante Local es el Sr. Ulíano Gamarra quien tiene catálogos a disposición de quien se lo pida.

¡Que nadie se deje engañar más por no haber leído nuestro catálogo! Pídelo hoy mismo al Sr. Gamarra o directamente a Zabala 1415, Montevideo, escribiendo su nombre y dirección en el borde de este aviso.